

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL



Colegio de Educación Infantil y Primaria

Nuestra Señora del Pilar



PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL



CEIP Ntra. Sra. del Pilar (06001971)

- 2022- 2026
- <https://cpnsdelpilar.educarex.es/>
- cp.ntrasradelpilar@edu.juntaex.es
- <https://sites.google.com/educarex.es/pedntrasradelpilar/inicio>



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Consejería de Educación y Empleo
Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa

	LICENCIA DE TODO EL DOCUMENTO	
	 <i>Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.</i>	

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES.	2
1.1. CONTEXTUALIZACIÓN	2
1.2. OBJETIVOS GENERALES	4
2. DIAGNÓSTICO	5
2.1. ANÁLISIS OBTENIDOS DE LA HERRAMIENTA SELFIE	5
2.2. DAFO	11
3. PLAN DE ACCIÓN.	13
4. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN.	25
4.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PED	27
4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	29
4.3. PORTFOLIO	29
4.4. HERRAMIENTA SELFIE	30
5. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA	31
5.1. NORMATIVA NACIONAL	31
5.2. NORMATIVA AUTONÓMICA	31
5.3. MARCOS DE REFERENCIA	32
6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS	32
6.1. HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO	32
6.2. FORMACIÓN	32
6.3. RECURSOS	33
6.4. RECURSOS MULTIMEDIA	33
7. ANEXOS	33
7.1. CRONOGRAMA	33

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES.

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN

El centro escolar facilita la comunicación entre profesores, estudiantes y familias a través de la plataforma Rayuela. Asimismo, los estudiantes pueden acceder a recursos digitales adicionales y recibir retroalimentación de sus tareas.

En términos de capacitación del personal docente, el centro escolar, a través del CPR de referencia ofrece seminarios de formación en tecnología educativa. Los profesores reciben esta formación para utilizar las herramientas digitales de manera efectiva en el aula y para integrarlas en su planificación curricular. También se promueve el desarrollo de habilidades pedagógicas que fomenten el uso responsable y seguro de la tecnología.

A través de los cuestionarios realizados para las familias no se detecta que haya una significativa brecha digital. El centro presta dispositivos informáticos a todo el alumnado que lo solicita.

En resumen, un centro escolar centrado en las tecnologías es un entorno educativo que aprovecha las herramientas digitales para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Mediante la integración de tecnología en las aulas, la capacitación del personal docente y el acceso a recursos en línea, se busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más digitalizado.

PROYECTOS DE CENTRO:

- SCHOLARIUM
- [RADIOEDU](#)
- CULTURA EMPRENDEDORA
- SEMINARIO DE ROBÓTICA
- BILINGÜE

El centro escolar cuenta con una infraestructura moderna y bien equipada que brinda un entorno propicio para el aprendizaje tecnológico. Algunas de las infraestructuras e inventarios de equipamientos comunes en nuestro centro escolar orientado a las tecnologías son:

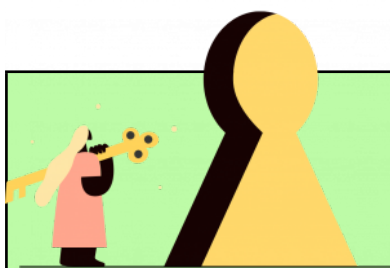
- **Aulas tecnológicas:** Las aulas están equipadas con proyectores interactivos, pizarras digitales o pantallas táctiles. Estos dispositivos permiten a los profesores presentar contenido de manera dinámica e interactiva, fomentando la participación de los estudiantes.

- El centro dispone de **robots** que brindan a los estudiantes la oportunidad de desarrollar habilidades prácticas en áreas como la programación y la robótica
- **Red de Internet:** El centro escolar cuenta con una red de Internet de alta velocidad que permite a los estudiantes y profesores acceder a recursos en línea, investigar información, utilizar herramientas web y colaborar en proyectos en línea.
- **Dispositivos móviles:** Además de los dispositivos de las diferentes aulas, el alumnado puede contar con una flota de dispositivos móviles, como tabletas o portátiles, que se distribuyen en armarios entre las aulas del mismo nivel. Estos dispositivos permiten a los estudiantes acceder a recursos digitales en cualquier momento y lugar.
- **Servidores y sistemas de almacenamiento:** El centro escolar cuenta con servidores y sistemas de almacenamiento que respaldan la infraestructura tecnológica y permiten la gestión eficiente de datos y recursos digitales.

Es importante destacar que los inventarios y equipamientos pueden variar según las necesidades y el enfoque específico del centro escolar en relación a las tecnologías.

En el centro existe un equipo de coordinación de tecnologías educativas cuyo objetivo principal es asegurar una integración efectiva y beneficiosa de la tecnología en el proceso educativo.

Nuestro centro educativo, para los siguientes cuatro cursos escolares, vamos a trabajar con las siguientes premisas:



Misión

Proporcionar un ambiente seguro, inclusivo, divertido y educativo para todo el alumnado. Promover el desarrollo intelectual, físico, emocional y social de los estudiantes para prepararlos para el siguiente nivel de educación.

Visión

- *Crear un entorno de aprendizaje que fomente el desarrollo de habilidades cognitivas, valores y conocimientos necesarios para tener éxito en la vida.*
- *Estimular al alumnado a desarrollar su máximo potencial y prepararlos para un futuro exitoso.*
- *Formar al alumnado para que sean creativos, innovadores y respetuosos de la diversidad.*



1.2. OBJETIVOS GENERALES



Los objetivos generales que nuestro centro educativo quiere conseguir con el Proyecto de Educación Digital son:

- Desarrollar la estrategia digital del centro implicando a la comunidad educativa.
- Fomentar la adquisición de competencia digital en el alumnado, docentes y familias.
- Impulsar la formación docente en competencia digital.
- Potenciar el uso de las TIC como una herramienta de trabajo, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el alumnado como en la planificación curricular docente y en la gestión del centro.
- Promover la creatividad y el pensamiento crítico mediante el uso de herramientas digitales.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Informar al resto del profesorado de las distintas posibilidades educativas de las TIC, programas informáticos, etc. que pueden utilizarse.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, correo electrónico, en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, actividades, etc

2. DIAGNÓSTICO

2.1. ANÁLISIS OBTENIDOS DE LA HERRAMIENTA SELFIE

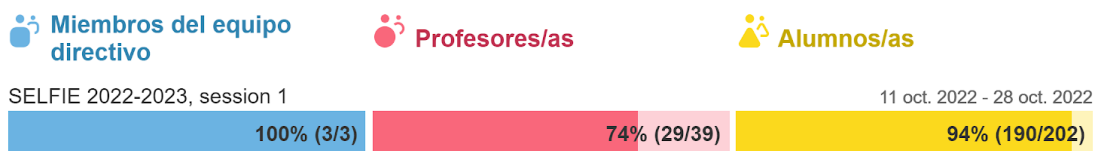
En primer lugar, registramos nuestro Centro Educativo en SELFIE:
<https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/school/registry>.

A continuación, se reunieron la mentora digital, el equipo directivo y el ITED del centro, se tomó la decisión de realizar el SELFIE entre el 11 y el 28 de octubre de 2022, en las etapas educativas de Educación Infantil y Primaria, con los destinatarios Equipo Directivo, docentes y alumnado.

Los cuestionarios se realizaron, en primer lugar, el equipo directivo, a continuación, fue el alumnado de 4º, 5º y 6º y, por último, el profesorado. El equipo directivo, al igual que la mayoría del profesorado, lo ha realizado en sus dispositivos personales, en cambio, el alumnado y algunos profesores lo han hecho en un aula del colegio con portátiles del centro.

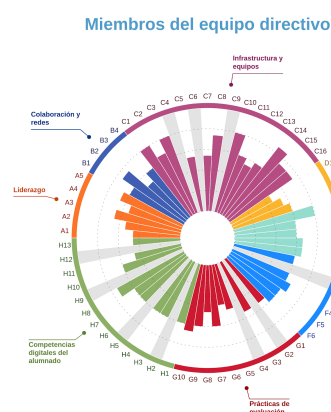
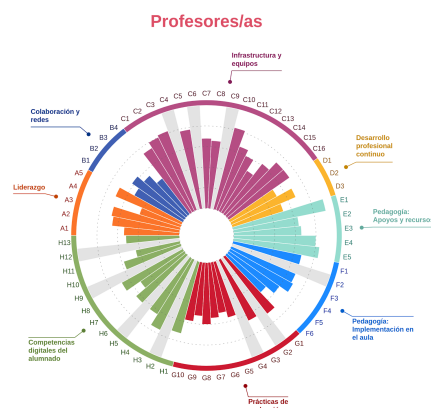
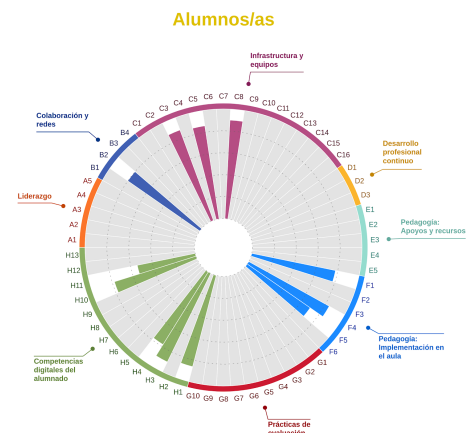
Para consultar los resultados del informe obtenido puedes acceder pinchando en el siguiente enlace: [Informe del SELFIE](#). Este informe muestra los resultados del ejercicio de auto-reflexión "SELFIE 2022-2023, sesión 1ª que vamos a analizar a continuación.

Participación: En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



El nivel de participación ha sido **bastante alto** debido al grado de implicación de todos los miembros en las actividades tecnológicas.

Resumen de las áreas : Las cifras que figuran a continuación muestran la media de las respuestas de los miembros del equipo directivo, el profesorado y el alumnado en relación con cada una de las áreas.



Hay uniformidad entre el equipo directivo y el profesorado en casi todas las áreas, aunque cabe destacar que la mayor diferencia se encuentra en el área E (Pedagogía: Apoyos y recursos).

Los resultados se ajustan de manera general a nuestra visión del centro, aunque sorprende la valoración alta que los alumnos dan a casi todas las áreas.

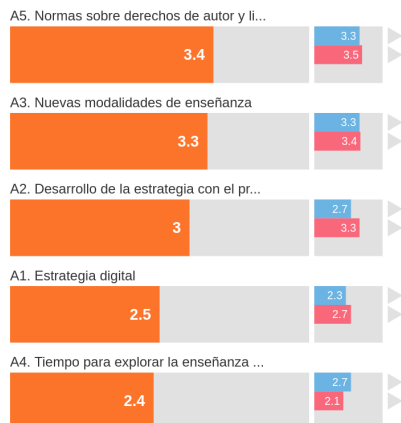
Observamos que en el área C (infraestructura y equipos) y en el F (pedagogía: Implementación en el aula) son las áreas que consideramos **fortalezas** debido a una puntuación alta y las puntuaciones de equipo directivo y del profesorado son muy similares.

Al igual que las áreas D (desarrollo profesional continuo) y G (práctica de evaluación) tienen similares puntuaciones entre los usuarios y son las **menos valoradas**, con lo cual las podemos considerar como debilidades.

Análisis por dimensiones y por áreas:

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

A. Liderazgo y gobernanza



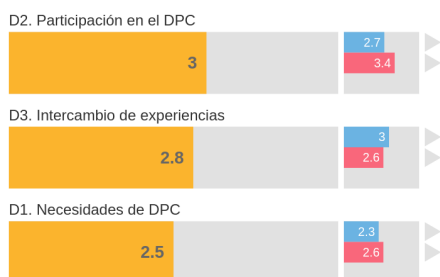
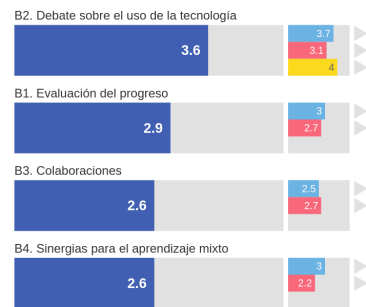
Como aspectos **positivos** destacamos que el centro respeta los **derechos de autor** y las **licencias de uso** al utilizar las tecnologías digitales (A5). También cabe destacar que el equipo directivo apoya al profesorado en las **nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales** (A3).

En cuanto a los aspectos **negativos** hemos comprobado que **no** disponemos de una **estrategia digital** (A1). Otro aspecto negativo es que nos **falta tiempo** para explorar cómo mejorar el método de enseñanza con tecnologías digitales (A4).

B. Colaboración y redes

Como **fortaleza** podemos destacar que en nuestro centro se **debate** sobre las ventajas y desventajas del aprendizaje y la enseñanza con tecnologías digitales (B2).

Como **aspecto a mejorar** debemos **evaluar nuestros progresos** en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales (B4).



D. Desarrollo profesional continuo

El profesorado tiene acceso al desarrollo profesional continuo, pero **falta una reflexión o debate** general (D2).

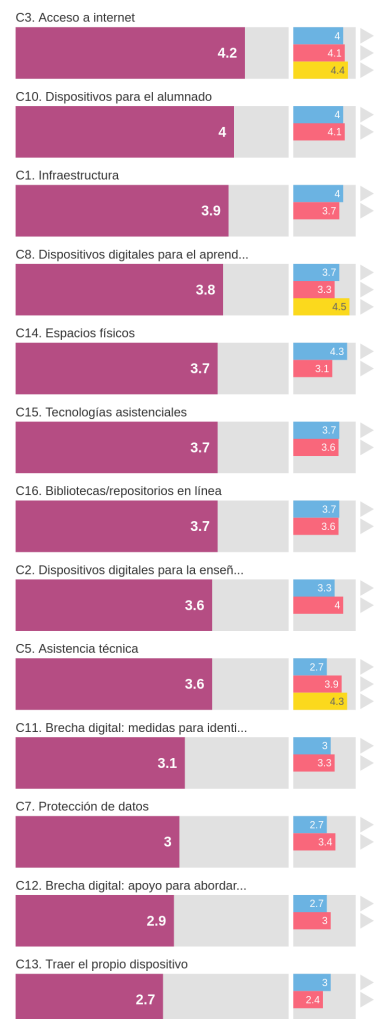
Como **oportunidad** se presenta la posibilidad de **implicar al claustro** en debates sobre la formación digital (D1).

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

C. Infraestructura y equipos

Los distintos sectores valoran **positivamente** que el centro cuenta con un número adecuado de **dispositivos** y con **conexión a internet** (C10) (C3).

Hay **disparidad de opinión** en cuanto a los **espacios físicos** que facilitan la enseñanza y aprendizaje con tecnología digital (C14).



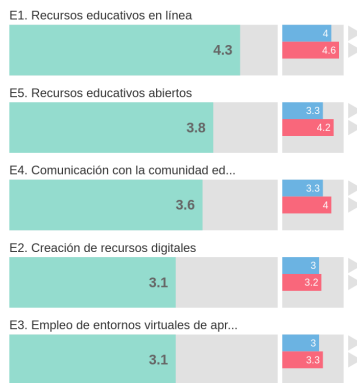
El centro cuenta con **asistencia técnica** a través del ITED pero es insuficiente para atender a todos los problemas que surgen (C15).

Existe disparidad de opiniones en lo que se refiere a si el centro cuenta con un sistema de **protección de datos** (C7).

En el apartado (C13) hay un porcentaje alto que opina que **no sería conveniente** que el **alumnado** aportara sus **propios dispositivos** ya que el centro cuenta con un número adecuado para dar ese servicio.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

E. Pedagogía: Apoyos y recursos



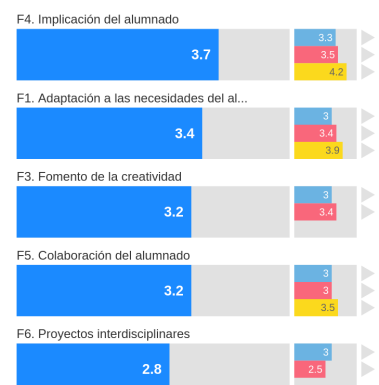
El profesorado se preocupa de **buscar recursos** educativos digitales y abiertos (E1).

El Claustro utiliza la tecnología para **comunicarse** entre la Comunidad Educativa (E4)

F. Pedagogía: Implementación en el aula

Se valora muy positivamente la **implicación del profesorado** a la hora de organizar actividades utilizando la tecnología y teniendo en cuenta las necesidades del alumnado.

En el apartado (F6) observamos que un **aspecto a mejorar** sería la de fomentar la participación en proyectos interdisciplinares con el alumnado usando las tecnologías.



G. Prácticas de evaluación

G1. Evaluación de las capacidades



G10. Evaluación de las capacidades de...



G3. Retroalimentación adecuada



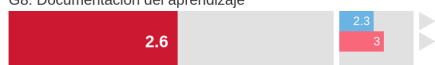
G7. Evaluación digital



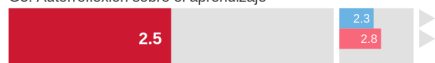
G9. Empleo de datos para mejorar el ap...



G8. Documentación del aprendizaje



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otras/os alumnas/os ...



En el área de prácticas de evaluación (G) observamos que **hay diversidad de respuestas** del profesorado en todas las preguntas.

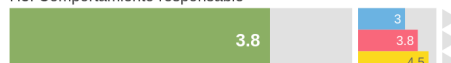
Consideramos que sería conveniente realizar una puesta en común con el claustro

H. Competencia digital del alumnado

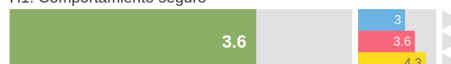
Todos los sectores valoran **positivamente** que el alumnado aprende a actuar de manera responsable y a respetar cuando utiliza internet.

Un **aspecto a mejorar** es el de programar y codificar desde infantil.

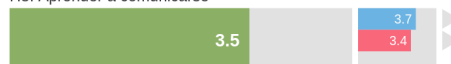
H3. Comportamiento responsable



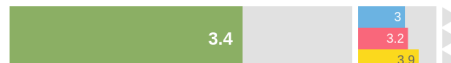
H1. Comportamiento seguro



H8. Aprender a comunicarse



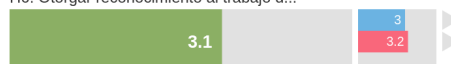
H4. Verificar la calidad de la información



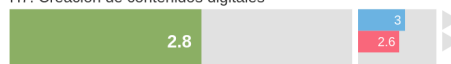
H10. Habilidades digitales para diferent...



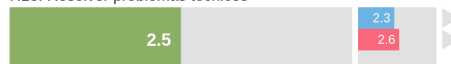
H6. Otorgar reconocimiento al trabajo d...



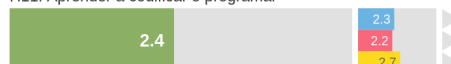
H7. Creación de contenidos digitales



H13. Resolver problemas técnicos



H11. Aprender a codificar o programar



Otras áreas:

Destacar que el **profesorado se ha estado formando** tanto en red como presencialmente y se valora muy positivamente.

El profesorado **maneja con seguridad** cuando utiliza las nuevas tecnologías.

El claustro **utiliza los medios informáticos** mostrando interés en el aprendizaje de los nuevos avances tecnológicos.

El **horario del ITED** del centro es **insuficiente** para poder resolver las múltiples incidencias en un centro tan grande.

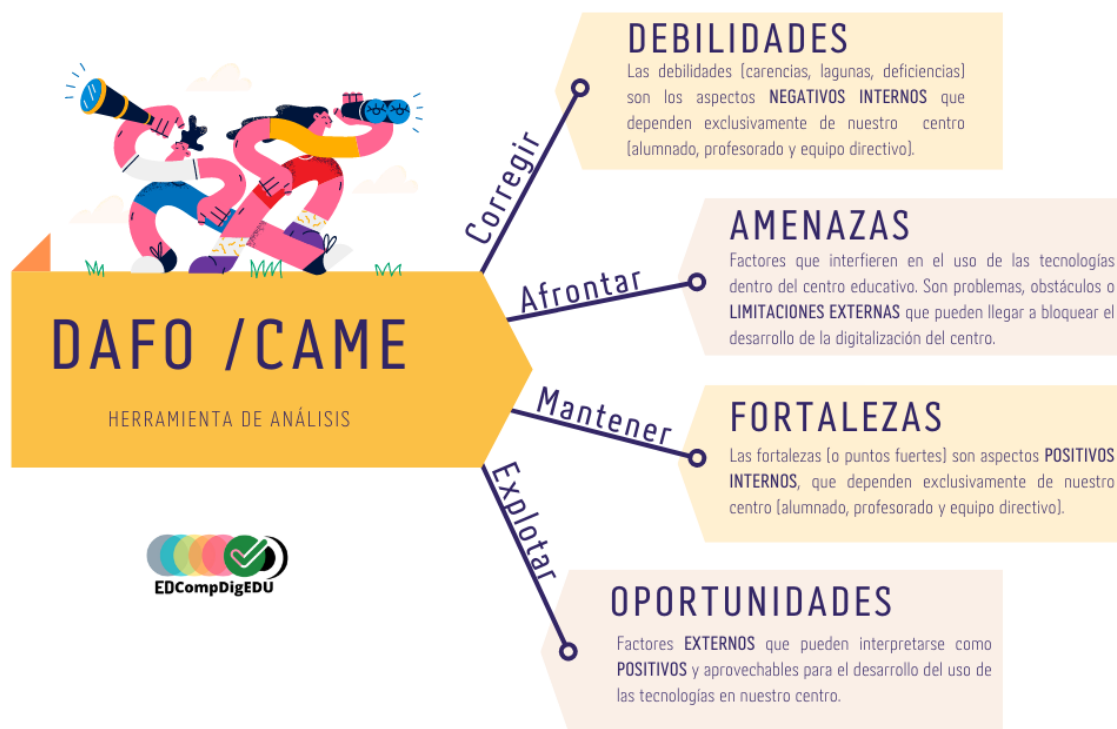
El profesorado **no dispone de tiempo** suficiente para preparar sesiones con el uso de las nuevas tecnologías.

Se valora positivamente que el alumnado utilice las tecnologías en casa para realizar tareas académicas y no para otros usos.

2.2. DAFO

DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) es una sencilla herramienta que nos va a ayudar a estructurar y diseccionar la realidad de nuestro centro en materia digital apoyados en los resultados ofrecidos por SELFIE previamente.

Es importante recordar que las FORTALEZAS y las DEBILIDADES se centran en aspectos internos, propios de cada centro. Es decir, que los puntos fuertes, positivos, y los puntos débiles, más negativos, son de exclusiva responsabilidad de nuestra comunidad educativa. En cambio, las cuestiones vistas como AMENAZAS u OPORTUNIDADES son cuestiones externas, se escapan al control del centro de forma directa.



Equipo de Desarrollo de la Competencia Digital Educativa de Extremadura

DAFO DEL CENTRO

DEBILIDADES	AMENAZAS
• (ORG) Falta de debate sobre el desarrollo profesional continuo. • (ORG) No existe un plan de centro para trabajar la progresión y calificación desde infantil. • (PED) Necesidad de evaluar los progresos en conjunto. • (TEC) Desconocimiento de los recursos tecnológicos del centro.	• (ORG) Falta de tiempo para explorar con las nuevas tecnologías. • (ORG) Necesidad de asistencia técnica por no disponer de los recursos humanos y formación suficiente. • (TEC) Dispositivos (PDI, CPU, teclados, impresoras, proyectores, ...) que no funcionan correctamente. • (PED) Falta de formación del profesorado en horario lectivo. • (...) Control del alumnado por parte de la familia en el uso adecuado de las nuevas tecnologías.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• (ORG) Visión positiva del alumnado hacia las nuevas tecnologías. • (ORG) El claustro utiliza con frecuencia tecnologías digitales para comunicarse entre la comunidad. • (TEC) Número elevado de dispositivos y conexión a internet. • (PED) El profesorado se preocupa de buscar recursos educativos digitales y abiertos. • (PED) Implicación alta en el uso de actividades digitales que implican al alumnado. • (PED) Todos los sectores valoran muy alto que el alumnado aprenda a actuar de manera responsable en internet. • (PED) Implicación del profesorado en la formación digital tanto en red como de forma presencial. • (TEC) La mayor parte del profesorado maneja con seguridad cuando utiliza las nuevas tecnologías.	• (ORG) Claustro implicado en debatir sobre la formación digital. • (PED) Crear un repositorio de actividades digitales. • (PED) Trabajar proyectos interdisciplinares utilizando las tecnologías digitales. • (PED) Realizar una formación en programación y robótica. • Cada vez son más las familias que cuentan con dispositivos tecnológicos en casa y poseen un mayor conocimiento y manejo sobre ellos.

3. PLAN DE ACCIÓN.

Conociendo qué necesitamos y hacia dónde queremos ir, tenemos dibujado el horizonte para trazar la hoja de ruta que nos llevará al diseño y construcción de nuestro PED, ahora es el momento de entrar a la acción.

Partiendo del análisis SELFIE, el DAFO, así como de la misión, visión y objetivos generales, sin perder de vista lo que ya estamos trabajando en nuestro centro educativo, nos marcamos, de forma colegiada, los objetivos que queremos alcanzar (específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporalizados), así como sus indicadores de logro.

El diseño y construcción de una serie de medidas, actuaciones, planes, proyectos, protocolos, acuerdos, en definitiva, decisiones consensuadas que pretenden mejorar cada una de las áreas y dimensiones que conforman nuestro centro educativo.

Todas ellas encaminadas a lograr una organización digitalmente competente que avanza en equipo y atiende a todas y cada una de las demandas del centro y su comunidad.

Al diseñar, con máxima colegialidad y consenso, las acciones, que sean concretas, realistas y viables, por cada objetivo, tenemos que definir: los recursos materiales (infraestructuras, equipamientos, economía...), las responsabilidades distribuidas (asunción de la coordinación, implementación o evaluación de las acciones); temporalización (adecuada secuenciación basada en la correcta priorización) y la evaluación (diseñar cómo se va a medir el nivel de logro del objetivo al que obedecen las acciones es imprescindible. No se puede describir una acción sin su evaluación)

Finalmente, en cada objetivo, hemos añadido la evaluación más detallada, completando ¿Qué? - Objetivos, acciones, recursos, responsables, temporalización, etc.. - ¿Cómo? - Diversidad de instrumentos para la recogida y análisis de los datos, tanto cuantitativos como cualitativos - ¿Cuándo? - Tiempos bien definidos y concretos y ¿Quién? - Determinar quién/es coordinarán la evaluación y quién/es aportarán los datos que se requieren

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

OBJETIVO 1 ORGANIZATIVO	RECURSOS
1. Establecer la plataforma digital RAYUELA para facilitar la comunicación entre el centro educativo y la comunidad educativa.	Plataforma Rayuela Internet Ordenadores App
ACCIONES	PERSONAS RESPONSABLES
a. Informar en las reuniones generales de tutoría que Rayuela será la plataforma oficial de comunicación entre las familias y los docentes. b. Comprobar y asegurarse de que todas las familias tengan las credenciales de acceso a Rayuela e informarles que quien no disponga de ellas, las solicite en la secretaría del centro.	Tutores/as.
	TEMPORALIZACIÓN
	Durante todo el curso escolar

c. Programar reuniones formativas a las familias sobre la plataforma haciendo uso de tutoriales.		Formación: primer trimestre.
INDICADORES DE LOGRO		MENOS DEL 50% ▾
EVALUACIÓN		
¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Quién?
Recogiendo información en las reuniones generales.	1ª reunión de inicio de curso.	Tutores/as.

OBJETIVO 2 ORGANIZATIVO		RECURSOS
2. Potenciar y mejorar el aprendizaje digital de las familias a través de sus hijos e hijas.		Plataforma Rayuela, página web, internet, ordenadores, app.
ACCIONES		PERSONAS RESPONSABLES
a. Crear un espacio en la web del centro con micropíldoras sobre herramientas y recursos para las familias que faciliten su acceso a la formación y el aprendizaje nacido desde la necesidad del Centro. Llevar un registro de las herramientas que se van incorporando y su eficacia (feedback de las familias - cercanía al Centro) b. Actualizar la foto-perfil del alumnado en Rayuela por parte de las familias cada vez que se supera un ciclo.		a) ITED y equipo directivo. b) Familia y tutores
INDICADORES DE LOGRO		TEMPORALIZACIÓN
		a) Curso 2023-2024 b) Primer trimestre
		MENOS DEL 50% ▾

EVALUACIÓN		
¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Quién?
a) Observación ▾ b) Lista de verificación ▾	Al final de cada trimestre.	Tutores.

OBJETIVO 3 ORGANIZATIVO	
3. Divulgar todos los proyectos del centro a través de diferentes medios y vías, así como propiciar los mismos en el Centro gracias a la acción del Equipo Dir. Siendo una señal de compromiso y colaboración entre sus docentes.	RECURSOS Plataforma Rayuela, página web, internet, ordenadores, app.
	PERSONAS RESPONSABLES a y b Equipo ITED y equipo directivo.
	TEMPORALIZACIÓN A lo largo del curso.
	MENOS DEL 5...
ACCIONES	
a. Nombrar a un responsable o un grupo de trabajo para que recopile o controle los productos finales que se van realizando en todos los proyectos y difundirlos, además de revisar las publicaciones. b. Propiciar ambientes de colaboración por parte del Equipo Directivo dirigidos a la creación de grupos de docentes en proyectos, vinculados a: Innovated, Atención a la Diversidad u otros de carácter colaborativo ofreciendo respaldo interno (asesoramiento), momentos de trabajo, participación en encuentros externos, ...	
INDICADORES DE LOGRO	

EVALUACIÓN		
¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Quién?
A través de un cuestionario de Google.	A final de curso.	Equipo directivo.

OBJETIVO 4 ORGANIZATIVO	RECURSOS
4.-Diseñar espacios compartidos de comunicación y referencial para el Claustro, grupos de nivel, ciclos...	Google Workspace Documentos, archivos, vídeos,...

	PERSONAS RESPONSABLES
ACCIONES	b) y c) Equipo ITED y equipo directivo. d) Claustro
A. Crear una carpeta compartida en el Drive para conocer los diferentes archivos, documentos, permisos, etc. a los que puedan acceder los docentes.	TEMPORALIZACIÓN
B. Establecer un protocolo de bienvenida digital docente para todos los profesores/as donde se conozca el Drive colaborativo del Centro y sus diferentes archivos y permisos, el modelo de trabajo, la forma y asiduidad de comunicar vía Rayuela, la web del Centro, etc.	a y b) Primer trimestre
C. Repositorios de vídeos de contenidos digitales para el profesorado y cuestionario de dudas.	c y d) A lo largo del curso.
D. Reuniones de ciclo para diseñar y reflexionar sobre un modelo de programación y metodología activa unida a la innovación común para todo el Centro incluyendo propuestas didácticas, evaluación, comunicación y difusión.	MENOS DEL 5...
INDICADORES DE LOGRO	

EVALUACIÓN		
¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Quién?
Revisando la carpeta compartida.	A final de curso.	a) Jefe de estudio b) Equipo ITED c) y d) CCP

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL



DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO 1 PEDAGÓGICO	RECURSOS
1. Identificar y utilizar las tecnologías y herramientas digitales más relevantes para la enseñanza en la materia o áreas que enseña el docente, y analizar cómo pueden ser integradas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Recursos web, internet, ordenadores, app, PDI, robots...

	PERSONAS RESPONSABLES
	Claustro
	TEMPORALIZACIÓN
	A lo largo del curso.
ACCIONES	
a. Diseñar actividades didácticas y evaluaciones que permitan a los estudiantes utilizar las tecnologías y herramientas digitales en su proceso de aprendizaje, y evaluar su comprensión y dominio de los conceptos enseñados. b. Usar recursos y materiales digitales por los docentes en el aula, como por ejemplo, videos, presentaciones interactivas, juegos educativos, entre otros. c. Evaluar y retroalimentar continuamente el uso de las tecnologías y herramientas digitales en la enseñanza, para que los docentes puedan identificar las fortalezas y debilidades de su práctica docente y realizar ajustes necesarios para mejorar la calidad y eficacia de la enseñanza. d. Realizar micro formaciones en horas complementarias.	
INDICADORES DE LOGRO	MENOS DEL 50% ▾

EVALUACIÓN		
¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Quién?
A través de cuestionarios y con registro de reuniones formativas.	A final de curso.	Equipo ITED

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO 2 PEDAGÓGICO	RECURSOS
1. Animar al profesorado a crear un espacio digital educativo y colaborativo por ciclos, donde se registren los contenidos del currículum, programación diaria, recursos, ... que se llevan a	Recursos web, DRIVE, internet, ordenadores, app,PDI, robots...

cabo con los estudiantes.	
	PERSONAS RESPONSABLES
	Equipo ITED Claustro
	TEMPORALIZACIÓN
	A lo largo del curso
INDICADORES DE LOGRO	MENOS DEL 50% ▾

EVALUACIÓN		
¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Quién?
Observación ▾	A lo largo del curso	Equipo ITED

OBJETIVO 3 PEDAGÓGICO	
1. Determinar qué herramientas digitales comunes (mínimas e imprescindibles) a nuestra organización se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	
ACCIONES	
a) Debatir qué herramientas vamos a utilizar en el proceso enseñanza aprendizaje, como Scholarium Google Workspace (Correo Educarex, Drive, Formularios, Presentaciones, Sites, Classroom, Documentos, Canal YouTube, etc.) b) Elaboración de materiales (cartelería, trípticos, dossiers, post, cómics, vídeos, clases virtuales, etc.) con herramientas como Genial.ly, Canva for Education, Padlet, PearDick, pizarras digitales, Scratch, Chroma, etc. c) Realizar un plan de centro para trabajar la progresión y calificación desde infantil con los medios tecnológicos.	
INDICADORES DE LOGRO	
RECURSOS	
Debate Cuestionario	
PERSONAS RESPONSABLES	
Claustro Equipo directivo CCP	
TEMPORALIZACIÓN	
PLANIFICACIÓN 23-24 Primer trimestre 4º, 5º y 6º Segundo Tr. 1º, 2º y 3º Tercer trimestre Infantil EJECUCIÓN 23-24 A partir del segundo Tr. 4º, 5º y 6º Tercer trimestre 1º, 2º y 3º Infantil el curso siguiente. Revisión en el primer trimestre del curso siguiente.	
MENOS DEL 50% ▾	

EVALUACIÓN		
¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Quién?
Debate ▾ Observación ▾	Al final de cada trimestre.	El debate en el claustro Observación en la CCP

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO 4 PEDAGÓGICO	
1. Elegir y diseñar mecanismos de evaluación que informen de forma inmediata al alumnado gracias a la aplicación de rúbricas que guíen, apoyen y diagnostiquen el nivel alcanzado, pudiendo ser parte de un repositorio en función de las temáticas trabajadas.	RECURSOS Rúbricas Documentos compartidos
	PERSONAS RESPONSABLES Equipos de ciclos Equipo directivo Equipo ITED
	TEMPORALIZACIÓN Todo el curso
	MENOS DEL 50%
ACCIONES	
a) Diseñar y crear una base de rúbricas con las que trabajar el Claustro, o grupos de docentes, atendiendo a diferentes temáticas con el fin de propiciar recursos evaluativos de calidad que ayuden y guíen en el proceso de aprendizaje del alumnado ya sea como mecanismo de autoevaluación y coevaluación.	
INDICADORES DE LOGRO	

EVALUACIÓN		
¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Quién?

Cuestionario ▾	A final de curso	Equipo directivo
----------------	------------------	------------------

PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVO 1 TECNOLÓGICO	RECURSOS
1. Dar a conocer los distintos medios tecnológicos con los que cuenta el centro y el CPR de referencia, así como su uso.	Inventario
ACCIONES	PERSONAS RESPONSABLES
a) Realizar un esquema de despliegue de recursos tecnológicos del Centro y CPR con normas de uso.	Equipo directivo Equipo ITED.
	TEMPORALIZACIÓN
	Durante todo el curso

INDICADORES DE LOGRO	COMPLETADO ▾

EVALUACIÓN		
¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Quién?
Cuestionario ▾	A final de curso	Equipo ITED y equipo directivo

OBJETIVO 2 TECNOLÓGICO	RECURSOS
1. Mantener operativos los recursos tic del colegio y realizar una reposición de aquellos que sean necesarios.	Documento compartido Equipos informáticos.
	PERSONAS RESPONSABLES

ACCIONES	
A. Crear equipos de docentes TIC capaces de resolver situaciones tecnológicas básicas. B. Tener los equipos preparados para estudiantes y docentes, recogiendo todas las incidencias en un documento común. C. Conocer el manejo básico del conjunto de dispositivos existentes para uso personalizado por parte del profesorado y alumnado.	Jefe de estudios Equipo ITED Claustro
	TEMPORALIZACIÓN
	Todo el curso
INDICADORES DE LOGRO	COMPLETADO ▾

EVALUACIÓN		
¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Quién?
Observación ▾ Lista de verificación ▾	A lo largo del curso	Equipo Directivo Equipo ITED

OBJETIVO 3 TECNOLÓGICO	
1. Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a internet y concienciarnos del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.	RECURSOS Dispositivos tecnológicos.
	PERSONAS RESPONSABLES Tutores Equipo ITED
ACCIONES a) Comprobar que todo el alumnado tiene algún dispositivo con acceso a internet en sus hogares. b) Prestar un dispositivo al alumnado que no disponga de él.	TEMPORALIZACIÓN Primer trimestre.
INDICADORES DE LOGRO	MENOS DEL 50% ▾

EVALUACIÓN		
¿Cómo?	¿Cuándo?	¿Quién?
Cuestionario ▾	2º trimestre	Tutores

4. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN.

En esta etapa de implementación-evaluación debemos tener en cuenta una serie de **condiciones** para una buena evaluación.

- Prevenir problemas o detectar amenazas y/u oportunidades como clave para la consolidación del proyecto.
- Realizar una evaluación tanto cuantitativa como cualitativa.
- Valorar no sólo los resultados, sino también los procesos. Todos sus elementos son susceptibles de ser evaluados, desde los objetivos, hasta los recursos o las personas responsables de su implementación.
- Formular cuatro cuestiones básicas: ¿Qué queremos evaluar? ¿En qué momento? ¿Quiénes? ¿Qué instrumentos vamos a usar?
- Observar si los objetivos han sido bien definidos y concretados con sus indicadores.
- Utilizar una diversidad de herramientas de evaluación. Dependiendo de los datos o información que queramos recabar, usaremos una herramienta u otra (no todas sirven para lo mismo, es importante hacer una buena selección).

En el proceso de construcción del PED intervienen una amplia gama de aspectos, elementos y agentes, por tanto, las herramientas para evaluarlos también deben ser diversas y variadas.

Cada instrumento de evaluación recabará información relevante para hacer crecer nuestro proyecto.

Saber elegir bien la herramienta nos despejará el camino de dudas.



4.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PED

Es conveniente que, al finalizar la redacción del proyecto, tengamos una reflexión conjunta para corroborar que el PED ha sido diseñado y construido de una forma coherente y sólida.

La valoración de unas sencillas preguntas facilitarán la tarea de un diálogo compartido y enriquecido en el seno de la organización escolar, tales como:

1. ¿El Proyecto presenta las distintas fases de su elaboración?
2. ¿Está redactado de forma clara y coherente?
3. ¿El Proyecto está en consonancia con el DigCompOrg?
4. ¿Se ha diseñado de forma colegiada?
5. ¿Se ha difundido y valorado conjuntamente el informe obtenido de SELFIE?
6. ¿El Plan de Acción está basado en los datos obtenidos de SELFIE?
7. ¿Los objetivos responden a las características "SMART"?
8. ¿Los indicadores de logro están definidos, son claros y objetivables?
9. ¿Las acciones son viables y están bien diseñadas?
10. ¿La implementación forma parte del proyecto de forma objetiva?
11. ¿Dispone de un buen cronograma de acciones?
12. ¿Están bien distribuidas las responsabilidades?
13. ¿Se describen de forma concreta los recursos necesarios?
14. ¿Contempla un plan de evaluación que lo haga sostenible?
15. ¿El proyecto se presenta como una oportunidad de mejora para el centro?
16. ¿Se explicitan las estrategias para la difusión del plan?

Hemos utilizado la siguiente rúbrica que viene a continuación:



Evaluamos su construcción



			
¿El Proyecto presenta las distintas fases de su elaboración?	☒	☐	☐
¿Está redactado de forma clara y coherente ?	☒	☐	☐
¿El Proyecto está en consonancia con el DigCompOrg?	☒	☐	☐
¿Se ha diseñado de forma colegiada?	☒	☐	☐
¿Se ha difundido y valorado conjuntamente el informe obtenido de SELFIE?	☒	☐	☐
¿El Plan de Acción está basado en los datos obtenidos de SELFIE?	☒	☐	☐
¿Los objetivos responden a las características "SMART"?	☒	☐	☐
¿Los indicadores de logro están definidos, son claros y objetivables?	☒	☐	☐
¿Las acciones son viables y están bien diseñadas?	☒	☐	☐
¿Dispone de un buen cronograma de acciones?	☒	☐	☐
¿Están bien distribuidas las responsabilidades?	☐	☒	☐
¿Se describen de forma concreta los recursos necesarios?	☒	☐	☐
¿Contempla un plan de evaluación que lo haga sostenible?	☒	☐	☐
¿El proyecto se presenta como una oportunidad de mejora para el centro?	☒	☐	☐
¿Se explicitan las estrategias para la difusión del plan?	☒	☐	☐



4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

La Evaluación de los objetivos y acciones del plan de acción está integrada en el propio Plan de Acción, así como, cómo vamos a llevar a cabo la implementación y evaluación durante el curso 23/24.

A continuación podemos la evaluación que hemos realizado en este curso escolar para la evaluación de nuestro Plan de acción:

		PLAN DE ACCIÓN			
RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
		Más vale ciencia que renta	Ni el más sabio lo sabe todo	Más vale poco y bueno que mucho y malo.	Como el maestro ciruela, que no sabe leer y pone escuela.
OBJETIVOS	Específicos, medibles, alcanzables, realistas y temporalizados.	Reúnen las 5 condiciones ✕	Reúnen 4 condiciones.	Reúnen 3 condiciones.	Reúnen 2 ó 1 condición.
ACCIONES	Vinculadas a sus objetivos. Con instrumento de evaluación coherente. Bien dimensionadas y realistas.	Obedecen a todas sus características ✕	Obedecen a casi todas las características.	No obedecen a casi ninguna característica.	No obedecen a ninguna característica.
RECURSOS	Herramientas, espacios, economía y logística necesaria viable.	Muy bien definidos, dimensionados y viables ✕	Bien definidos, dimensionados y viables.	Falta concreción y un poco de realismo.	Son imprecisos y no cubren las necesidades de la acción.
RESPONSABLES	Responsabilidades distribuidas y bien definidas.	Perfecta distribución de responsabilidades.	Aceptable distribución de responsabilidades ✕	Desequilibrio en las responsabilidades.	No se precisan y se generaliza.
TEMPORALIZACIÓN	Objetivos y acciones bien priorizadas y secuenciadas.	Perfecta priorización y secuenciación. ✕	Aceptable priorización y secuenciación.	Parcialmente priorizadas y secuenciadas.	No se definen los momentos ni los tiempos.
INDICADORES DE LOGRO	Definidos, claros, objetivables.	Cumplen con todas las características. ✕	Cumplen casi con todas sus características.	Difícilmente objetivables.	Ni definidos ni claros ni objetivables.

4.3. PORTFOLIO

El portfolio nos sirve como herramienta de evaluación, hemos elaborado un site elaborado <https://sites.google.com/educarex.es/pedntrasradelpilar/inicio> para recopilar toda la información relativa al Proyecto de Educación Digital pues:

- ¿Ha permitido monitorizar el PED y su proceso de construcción? Sí
- ¿Invita a la reflexión permanente, tanto de las acciones programadas como las implementadas? Sí

- Constituye un magnífico registro de experiencias. Sí
- Se constatan y compilan evidencias de los logros alcanzados. Sí
- Ofrece una visión de conjunto que admite ajustes constantes para crecer. Sí



4.4. HERRAMIENTA SELFIE

La herramienta de diagnóstico, SELFIE, centrada en la competencia digital de un centro educativo, puede utilizarse hasta en 3 ocasiones durante un mismo curso escolar, por tanto, permitirá cotejar los datos obtenidos en diferentes momentos y extraer conclusiones interesantes (nivel de consecución de los objetivos de nuestro plan y la efectividad de las acciones diseñadas) para conseguir que nuestro centro sea una organización digitalmente competente.

5. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA

5.1. NORMATIVA NACIONAL

1. LOE, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>

2. **LOMLOE**, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

<https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>

3. **Resolución** de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.

[https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/\(2\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/(2))

4. **C19.I2 Transformación Digital de la Educación**. El Plan Nacional de Competencias Digitales constituye el Componente 19 del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

<https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/16062021-Componente19.pdf>

5.2. NORMATIVA AUTONÓMICA

1. **Instrucción 5/2022**, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa que actualiza la instrucción 2/2021, en la que se publicaba el plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura "Innovated".

[https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion_5_2022_INNOVATED_DGIIIE\(F\).pdf](https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion_5_2022_INNOVATED_DGIIIE(F).pdf)

2. **Instrucción 14/2022**, de 27 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los Centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.

[https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Instrucciones/2022/23_6_1_instruccion_inicio_curso_22_23.docx\(F\).pdf](https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Instrucciones/2022/23_6_1_instruccion_inicio_curso_22_23.docx(F).pdf)

3. Normativa referente a regulación de equipamiento de Centros Educativos.

5.3. MARCOS DE REFERENCIA

1. **DigCompOrg** - Organizaciones educativas digitalmente competentes. Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas digitalmente competentes. Promoción de un aprendizaje eficaz en la era digital.

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/21199/19/000>.

2. **DigCompEdu** - Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu es un marco de referencia científicamente sólido que ayuda a guiar las políticas y puede adaptarse directamente para implementar herramientas y programas de capacitación regionales y nacionales. Está dirigido a los educadores de todos los niveles educativos.

<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/marco-europeo-para-la-competencia-digital-de-los-educadores-digcompedu/competencia-digital/24685>.

3. **MRCDD** - Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

<https://www.boe.es/boe/dias/2022/05/16/pdfs/BOE-A-2022-8042.pdf>

6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

6.1. HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO

1. Herramienta SELFIE. <https://education.ec.europa.eu/es/selfie>.
2. SELFIEforTEACHERS. <https://educators-go-digital.jrc.ec.europa.eu/>

6.2. FORMACIÓN

1. **CPR de Don Benito** - Villanueva de la Serena. <http://cprdonbenito-villanueva.juntaextremadura.net/>.
2. **INTEF**. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. <https://intef.es/>.
3. **EMTIC**. Educación, Metodología, Tecnología, Innovación, Conocimiento. <https://emtic.educarex.es/>.

6.3. RECURSOS

1. **Proyecto CREA**. Creación de Recursos Educativos Abiertos. <https://programacrea.educarex.es/>.
2. **CEDEC**. Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios. <https://cedec-group.com/es>
3. **ProCOMÚN**. Red de Recursos Educativos en Abierto. <https://procomun.intef.es/>

6.4. RECURSOS MULTIMEDIA

1. Bancos gratuitos de imágenes, música, iconos, vídeos y sonidos.
<https://cedec.intef.es/bancos-gratuitos-de-imagenes-videos-y-sonidos/>

7. ANEXOS

7.1. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA PED curso 2023/24 PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

TÍTULO DEL PROYECTO	PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL												FECHA DE INICIO	01/09/23																						
CENTRO EDUCATIVO	NTRA. SRA. DEL PILAR												FECHA DE FINALIZACIÓN	05/07/24																						
ACCIONES	TRIMESTRE 1												TRIMESTRE 2												TRIMESTRE 3											
Acciones																																				
	SPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		SPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL		SPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
C1.1. Informar en las reuniones parentales de tutoría que Rayuela será la plataforma oficial de comunicación entre las familias y los docentes.																																				
C1.2. Comprobar y asegurarse de que todas las familias tengan las credenciales de acceso a Rayuela e informarles que quien no disponga de ellas, las solicite en la secretaría del centro.																																				
C1.3. Programar reuniones formativas a las familias sobre la plataforma haciendo uso de tutorías.																																				
C2.1. Crear un espacio en la web del centro con microplataformas sobre herramientas y recursos para las familias que faciliten su acceso a la formación y el aprendizaje basado en la necesidad del Centro. Llevar un registro de las herramientas que se van incorporando y su eficacia (feedback de las familias - encuesta al Centro).																																				
C2.2. Consultar la fotografía del alumnado en Rayuela por parte de las familias desde las que se creará un aula.																																				
C2.3. Nombrar a un responsable o un grupo de trabajo para que recoja y controle las propuestas finales que se van realizando en todas las propuestas y dificultades, así como de realizar las publicaciones.																																				
C2.4. Promover ambientes de colaboración por parte del Equipo Directivo dirigidos a la creación de grupos de docentes en proyectos, involucrados en proyectos, creación de comunidades o otros de carácter colaborativo ofreciendo espacios físicos (aulas de formación), momentos de trabajo, participación en encuentros externos...																																				
C2.5. Crear una carpeta compartida en el Drive para conocer los diferentes archivos, documentos, permisos, etc. a los que puedan acceder los docentes.																																				
C2.6. Establecer un protocolo de bienestar digital docente para todos los profesionales donde se conozca el Drive colaborativo del Centro y sus diferentes archivos y permisos, el modelo de trabajo, la forma y calidad de comunicarla Rayuela, la web del Centro, etc.																																				
C2.7. Recopilación de videos de contenidos digitales para el profesorado y cuestionario de dudas.																																				
C2.8. Reuniones de aula para diseñar/reflexionar sobre un modelo de programación y metodología común a la innovación común para todo el Centro incluyendo propuestas docentes, evaluación, comunicación y difusión.																																				
R1.1. Diseñar actividades didácticas y evaluaciones que permitan a los estudiantes utilizar las tecnologías y herramientas digitales en su proceso de aprendizaje y evaluar su comprensión y dominio de los contenidos enseñados.																																				
R1.2. Usar recursos y materiales digitales por los docentes en el aula, como por ejemplo: videos, presentaciones interactivas, juegos educativos, entre otros.																																				
R1.3. Evaluar y retroalimentar continuamente el uso de las tecnologías y herramientas digitales en la enseñanza, para que los docentes puedan identificar fortalezas y debilidades de su práctica docente y realizar ajustes necesarios para mejorar la calidad y eficacia de la enseñanza.																																				

CRONOGRAMA PED curso 2023/24 PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL

TÍTULO DEL PROYECTO: PROYECTO DE EDUCACIÓN DIGITAL
CENTRO EDUCATIVO: NTRA. SRA. DEL PILAR

FECHA de INICIO: 01/09/23
FECHA de FINALIZACIÓN: 01/07/24

ACCIONES	TRIMESTRE I												TRIMESTRE II												TRIMESTRE III																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Acciones	SEP				OCT				NOV				DIC				ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
R1.D. Realizar cursos formativos en horas complementarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-